

## REVISION Y CIERRE DE NO CONFORMIDADES

El valor que puede proporcionarse a una organización puede ser aumentado o disminuido por la revisión que un auditor conduce a la respuesta de la organización a una no conformidad, así como al proceso de "cierre" que sea aplicado.

Los auditores son responsables de revisar la respuesta a las no conformidades y verificar la eficacia de las acciones tomadas.



Debe haber tres partes en la respuesta de la organización a una no conformidad:

• No conformidad: no cumplimiento a un requisito.



- Corrección: acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.
- Acción correctiva: acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.



## Resultados Auditoria de Seguimiento 6-May-14

Departamento	NC	0
Compras	2	0
Desarrollo Humano	1	0
G. Operaciones	1	0
Contabilidad	0	1
Nóminas	0	1
Representante de la dirección	0	1
Calidad	0	1

FECHA DE PRÓXIMA AUDITORÍA INTERNA

**AGOSTO 2014** 

## CIERRE DE NO CONFORMIDADES

El auditor deberá revisar las acciones tomadas con respecto a la corrección / análisis de causa y los resultados logrados a través de la acción correctiva.

El auditor líder necesita asegurar que existe evidencia objetiva (incluyendo documentación de soporte) para demostrar que la acción correctiva descrita ha sido completamente implementada y es eficaz en prevenir que la no conformidad vuelva a ocurrir.

<u>Solamente cuando la situación sea satisfactoria debería</u> cerrarse la no conformidad.

"El EXITO está conectado a la ACCION. La gente EXITOSA se mantiene en movimiento. Cometen errores pero NUNCA SE RINDEN."

Conrad Hilton